

Video: [El mosso que va matar ahir la seva exparella no havia tornat l'arma reglamentària](#)

Fecha: 15/04/2016

Medio: TV3, Telenotícies Vespre. Duració 1'31"

Resumen: El *mosso d'esquadra* de baja que mató a su expareja con el arma reglamentaria había agotado el plazo para devolver la pistola a la comisaría donde trabajaba.

Mitigación del machismo y estigmatización de una enfermedad mental en una información sobre el feminicidio cometido por un mosso d'esquadra

El vídeo sobre el *mosso d'esquadra* que mató a su expareja en Sant Feliu de Llobregat gira en torno a la baja por transtorno bipolar del policía y del desconocimiento que sus superiores tenían del hecho. Implícitamente se entiende que, si lo hubieran sabido, se habría impedido el crimen que cometió con el arma reglamentaria, porque se le habría retirado antes.

La información dice

«Los responsables de la comisaría le habían reclamado el arma, pero el mosso no la devolvió. Fuentes próximas a la investigación apuntan a que el crimen se cometió con el arma reglamentaria del agente, aunque el cuerpo policial no lo ha confirmado. En la celebración esta mañana del día de las Esquadres, el director de los mossos no ha comentado las posibles negligencias en que habría incurrido el cuerpo. El Departament d'Interior, que no da detalles sobre el caso porque está bajo secreto de sumario, podría modificar los protocolos internos para tener acceso al estado de salud de los Mossos».

Tal como se expresa, el machismo de la agresión, aunque sobreentendido, se ve mitigado por la preeminencia de la problemática en torno al arma del feminicidio y el peso que se le otorga a la enfermedad mental com a factor causal.

El video no cuenta con la información que dio [La Vanguardia](#), (fecha el 16/04/2016), según la cual, el mosso acosaba a su expareja desde que ella se separó, y a raíz de ello, ella misma lo había explicado a un conocido que también era mosso d'esquadra, que, a su vez, lo hizo llegar a sus superiores. Incluso, ya tres semanas antes del asesinato, el mosso amigo-siempre según La Vanguardia-, a sugerencia de sus superiores, animó a la mujer a denunciar el acoso. Es decir, las circunstancias eran conocidas dentro del cuerpo policial.

Por tanto, la eventual negligencia por no haber retirado el arma al agresor no deriva en esencia del desconocimiento de la enfermedad, sino de no haberla retirado al tener noticia del acoso y de las amenazas, aunque fuera por canales informales.

Sin embargo, la información incluye el siguiente corte de voz del director de los Mossos, Albert Batlle:

«Estamos trabajando en una propuesta que tendremos que tratar con las autoridades sanitarias para poder tener acceso a elementos de conocimiento que puedan prevenir situaciones como las que desafortunadamente se han producido».

Y también incluye la declaración del Conseller d'Interior, Jordi Jané, que afirma que los datos médicos son sensibles y siempre se deben proteger, pero defiende la comunicación "cuando hay una situación de riesgo a tercero".

En la medida en que tanto el Director dels Mossos como el Conseller ponen el acento en la enfermedad del hombre [y aunque el trastorno comporta efectivamente un incremento del riesgo], pero no hablan del componente machista del asesinato, este se ve mitigado y la enfermedad mental estigmatizada.

TRANSCRIPCIÓN APUNTE 28
TV3, Telenotícies Vespre / 15 de abril de 2016

Imagen	Audio
<p>Gran plano general de una calle con una cinta que cierra el paso con la leyenda "No pasar-Policía-Mossos d'Esquadra" en primer plano y un coche de emergencias médicas en segundo plano.</p> <p>Plano medio de un mosso d'Esquadra con el coche d'emergencias detrás. Al pie, kairon con la leyenda "Ayer: Sant Feliu de Llobregat". El plano se abre hasta un gran plano general y deja ver a dos hombres que despliegan un plástico azul entre el mosso y el coche aparcado para no dejar ver lo que hay detrás.</p> <p>Plano medio de las piernas de un mosso i un/a trabajador /a sanitaria/a con bolsas cubriéndole los pies.</p> <p>Plano general de diversos mossos en la puerta de un domicilio y del plástico azul.</p> <p>Pla medio de un guardia urbano en el otro extremo del plástico azul.</p> <p>Primer plano de un mosso d'esquadra con gafas de sol detrás del plástico azul y del brazo de otro aguantando el plástico.</p> <p>Plano general de un grupo de mossos y guardias urbanos en el otro extremo del plástico y de la calle. Un mosso cierra la puerta de un coche a la derecha.</p> <p>Plano detalle de la baca del coche, que está en movimiento, donde se puede leer el rótulo "Servicios Judiciales"</p> <p>Plano general de un grupo de mossos y</p>	<p>A Miguel Ángel Muñoz, el hombre que según los Mossos d'Esquadra mató ayer a su expareja y se suicidó, hacía un mes que le habían diagnosticado un trastorno bipolar.</p> <p>Pero las visitas al psiquiatra se remontaban, como mínimo, al mes de enero, cuando empezó a medicarse.</p> <p>TV3 ha podido confirmar que el agresor, Mosso d'Esquadra de profesión, hacía más de un mes que estaba de baja y que, por tanto, se le había acabado el plazo para devolver el arma reglamentaria a la comisaría de Ciutat Vella, donde prestaba servicio.</p> <p>Los responsables de la comisaría le habían reclamado el arma, pero el mosso no la había devuelto. Fuentes próximas a la investigación apuntan que el crimen se cometió con el arma reglamentaria del agente, aunque el cuerpo policial no lo ha confirmado.</p>

guardias urbanos y del coche yéndose.	
Plano general de una mesa con el Director de los Mossos, Albert Batlle, en el centro, y otros oficiales aplaudiendo. Subtítulo al pie: "Esta mañana: Barcelona". Plano general de las filas del públicp (mossos i `mossas') aplaudiendo. Plano general de mossos que muestran sus diplomas al público del acto. Travelling de izquierda a derecha.	En la celebración esta mañana del día de las Esquadres, el director de los mossos no ha comentado las posibles negligencias en que habría incurrido el cuerpo. El Departament d'Interior, que no da detalles sobre el caso porque está bajo secreto de sumario, podría modificar los protocolos internos para tener acceso al estado de salud de los Mossos.
Primer plano del Conseller d'Interior, Jordi Jané, que habla con los medios. Leyenda al pie: "Jordi Jané. Conseller d'Interior"	"Esta comunicación entre datos médicos, siempre sensibles y que siempre se deben proteger, pero también la comunicación cuando se puede producir una situación de riesgo a tercero, se debe regular.
Plano medio director de los mossos, Albert Batlle, que habla en un atrio. Subtítulo al pie: Albert Batlle. Director Mossos d'Esquadra.	"Estamos trabajando en una propuesta que deberemos tratar con las autoridades sanitarias para poder tener acceso a elementos de conocimiento que puedan prevenir situaciones como las que desgraciadamente se han producido.
Plano general de una mesa con el Director de los Mossos, Albert Batlle, en el centro, y otros oficiales estrechando la mano a los condecorados.	Albert Batlle comparecerá en el Parlament para dar explicaciones sobre este caso.